

**Laboral Kutxa Selek Plus,
Fondo de Inversión**

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión por encargo de los administradores de Caja Laboral Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de la cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria de las cuentas anuales y en la Nota 6 de la misma se detalla la cartera al 31 de diciembre de 2020. Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	La gestión del Fondo está encomendada a Caja Laboral Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) que actúa como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de la confirmación de la Entidad depositaria de los títulos en cartera</i> Solicitud a la Entidad depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, la confirmación relativa a la existencia de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2020. <i>Valoración de la cartera</i> Comprobación de la valoración de los activos que se encuentran registrados a valor razonable de la cartera del Fondo, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, contrastando, en su caso, con valores de mercado a la fecha de análisis. Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad gestora para determinar el valor razonable de la cartera del Fondo son adecuadas y cualquier diferencia obtenida, como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad gestora, se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

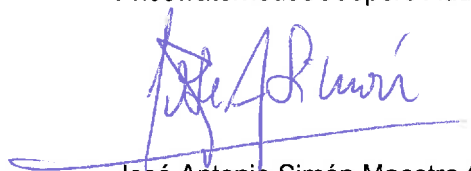
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



José Antonio Simón Maestro (15886)

23 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 03/21/01350

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	252 276 008,95	251 053 445,69
Deudores	2 833 575,71	1 913 304,48
Cartera de inversiones financieras	242 966 918,77	245 859 401,88
Cartera interior	22 443 168,26	38 838 659,88
Valores representativos de deuda	22 443 168,26	38 838 659,88
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	220 452 072,22	206 953 018,02
Valores representativos de deuda	16 026 832,66	5 058 296,64
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	204 425 239,56	201 894 721,38
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	71 678,29	67 723,98
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	6 475 514,47	3 280 739,33
TOTAL ACTIVO	252 276 008,95	251 053 445,69

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	247 828 317,46	249 088 030,57
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	247 828 317,46	249 088 030,57
Capital	-	-
Partícipes	265 776 468,39	220 057 010,01
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(17 948 150,93)	29 031 020,56
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	4 447 691,49	1 965 415,12
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	4 170 277,65	1 127 351,89
Pasivos financieros	-	-
Derivados	277 413,84	838 063,23
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	252 276 008,95	251 053 445,69
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019 (*)
Cuentas de compromiso	62 848 948,54	56 686 775,56
Compromisos por operaciones largas de derivados	9 372 548,62	37 120 686,60
Compromisos por operaciones cortas de derivados	53 476 399,92	19 566 088,96
Otras cuentas de orden	44 199 688,88	53 432 009,29
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	2 289 960,65	2 289 960,65
Otros	41 909 728,23	51 142 048,64
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	107 048 637,42	110 118 784,85

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

	2020	2019 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(3 540 794,87)	(3 493 963,65)
Comisión de gestión	(3 292 122,78)	(3 248 331,49)
Comisión de depositario	(235 151,49)	(232 023,61)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(13 520,60)	(13 608,55)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(3 540 794,87)	(3 493 963,65)
Ingresos financieros	390 843,26	674 719,18
Gastos financieros	(28 055,32)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	16 618 746,76	24 167 124,92
Por operaciones de la cartera interior	586 895,46	80 409,88
Por operaciones de la cartera exterior	15 995 200,76	23 525 479,06
Por operaciones con derivados	36 650,54	561 235,98
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(267 736,39)	41 936,09
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(31 121 154,37)	7 787 088,55
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	724 418,45	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(2 505 727,09)	8 500 440,69
Resultados por operaciones con derivados	(29 339 845,73)	(713 352,14)
Otros	-	-
Resultado financiero	(14 407 356,06)	32 670 868,74
Resultado antes de impuestos	(17 948 150,93)	29 176 905,09
Impuesto sobre beneficios	-	(145 884,53)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(17 948 150,93)	29 031 020,56

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(17 948 150,93)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(17 948 150,93)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	220 057 010,01	-	-	29 031 020,56	-	-	249 088 030,57
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	220 057 010,01	-	-	29 031 020,56	-	-	249 088 030,57
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(17 948 150,93)	-	-	(17 948 150,93)
Aplicación del resultado del ejercicio	29 031 020,56	-	-	(29 031 020,56)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	44 521 414,17	-	-	-	-	-	44 521 414,17
Reembolsos	(27 832 976,35)	-	-	-	-	-	(27 832 976,35)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	265 776 468,39	-	-	(17 948 150,93)	-	-	247 828 317,46

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (*) (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	29 031 020,56
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	29 031 020,56

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	230 061 659,15	-	-	(16 878 413,16)	-	-	213 183 245,99
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	230 061 659,15	-	-	(16 878 413,16)	-	-	213 183 245,99
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	29 031 020,56	-	-	29 031 020,56
Aplicación del resultado del ejercicio	(16 878 413,16)	-	-	16 878 413,16	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	33 370 645,95	-	-	-	-	-	33 370 645,95
Reembolsos	(26 496 881,93)	-	-	-	-	-	(26 496 881,93)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	220 057 010,01	-	-	29 031 020,56	-	-	249 088 030,57

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Mondragón el 21 de febrero de 2012 bajo la denominación social de Caja Laboral Selek Plus, Fondo de Inversión, modificándose dicha denominación por la actual el 4 de septiembre de 2015. Tiene su domicilio social en Paseo Jose M^a Arizmendiarieta, Mondragón.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 2 de marzo de 2012 con el número 4.448, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100% por Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo.

En cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, modificada por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, en relación a la separación del depositario, Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad Gestora, y Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, como Entidad Depositaria, han elaborado un procedimiento específico con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no se encuentra dividido en compartimentos.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido del 1,40%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia, lo cual no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a las características de la entidad y la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión” del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe “Comisiones retrocedidas a la IIC” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” y “Variación del valor razonable en instrumentos financieros” según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 **(Expresada en euros)**

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible.

Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo mantiene en cartera operaciones con derivados.

i) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Depósitos de garantía	1 229 427,26	1 869 637,14
Administraciones Públicas deudoras	369,55	27 170,54
Operaciones pendientes de liquidar	<u>1 603 778,90</u>	<u>16 496,80</u>
	<u>2 833 575,71</u>	<u>1 913 304,48</u>

Dentro del capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de los depósitos constituidos como garantía por posiciones en futuros financieros vivos al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo "Deudores - Operaciones pendientes de liquidar" recoge, principalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe de las operaciones de venta de valores por importe de 1 600 030,70 y 16 496,80 euros, correspondientes a los últimos días del ejercicio y que se encuentran pendientes de liquidar y cuyas liquidaciones han tenido lugar los primeros días de enero de 2021 y 2020.

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras	-	145 884,53
Operaciones pendientes de liquidar	3 199 999,94	-
Otros	970 277,71	981 467,36
	4 170 277,65	1 127 351,89

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 recogía el impuesto sobre beneficios devengado en el citado ejercicio.

El capítulo "Acreedores – Operaciones pendientes de liquidar", al 31 de diciembre de 2020, recoge principalmente el importe de las operaciones de compra de valores pendientes de liquidar de los últimos días del citado ejercicio por importe de 3 199 999,94 euros, liquidadas los primeros días de enero de 2021.

El capítulo de "Acreedores - Otros", al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera trimestral y semestral, respectivamente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	22 443 168,26	38 838 659,88
Valores representativos de deuda	22 443 168,26	38 838 659,88
Cartera exterior	220 452 072,22	206 953 018,02
Valores representativos de deuda	16 026 832,66	5 058 296,64
Instituciones de Inversión Colectiva	204 425 239,56	201 894 721,38
Intereses de la cartera de inversión	71 678,29	67 723,98
	242 966 918,77	245 859 401,88

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caja Laboral Popular Coop. de Crédito y Banco Inversis, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario	5 215 590,96	2 667 036,50
Otras cuentas de tesorería	<u>1 259 923,51</u>	<u>613 702,83</u>
	<u>6 475 514,47</u>	<u>3 280 739,33</u>

El capítulo "Cuentas en el Depositario" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge el saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario y la periodificación de sus intereses devengados al cierre del ejercicio. El tipo de interés de las cuentas corrientes del Fondo ha sido del 0% durante el ejercicio 2020 y 2019 hasta el 1 de julio de 2020, fecha a partir de la cual ha pasado a ser del -0,4%.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge, principalmente, el saldo mantenido en Cecabank S.A. para la realización de operaciones con derivados, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>247 828 317,46</u>	<u>249 088 030,57</u>
Número de participaciones emitidas	<u>33 418 133,23</u>	<u>31 277 486,94</u>
Valor liquidativo por participación	<u>7,42</u>	<u>7,96</u>
Número de partícipes	<u>4 557</u>	<u>4 139</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen partícipes con una participación superior al 20%, límite que indica la existencia de participación significativa, de acuerdo con lo

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Pérdidas fiscales a compensar	2 289 960,65	2 289 960,65
Otros	41 909 728,23	51 142 048,64
	44 199 688,88	53 432 009,29

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Guipúzcoa, que deroga la Norma Foral 7/1996, de 4 de julio, del Impuesto sobre Sociedades de la Diputación Foral de Guipúzcoa y sus posteriores modificaciones. El Fondo se encuentra sujeto en el Impuesto sobre Sociedades, durante los ejercicios 2020 y 2019, a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en los artículos quinto y noveno de la Ley 35/2003 y sus sucesivas modificaciones.

Adicionalmente, de acuerdo con las mencionadas modificaciones de la Norma Foral 2/2014, la compensación de bases imponibles negativas a aplicar en el ejercicio 2018 que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores será, como máximo, del 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. El límite será del 70% para las microempresas y pequeñas empresas definidas en el artículo 13 de esta Norma Foral.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 2 289 960,65 euros, en ambos ejercicios.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recogía a 31 de diciembre de 2019 el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en normativa vigente.

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

No existen diferencias significativas al 31 de diciembre de 2020 entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios. La diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2019, se corresponde con la compensación en el ejercicio 2019 de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 4 miles de euros, en cada ejercicio. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

13. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONO D. ESTADO ESPANOL 1,95 2030-07-30	EUR	10 807 194,78	(25 063,68)	11 443 168,26	635 973,48
TOTALES Deuda pública		10 807 194,78	(25 063,68)	11 443 168,26	635 973,48
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO LABORAL KUTXA -0,40 2021-01-04	EUR	11 000 000,00	-	11 000 000,00	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		11 000 000,00	-	11 000 000,00	-
TOTAL Cartera Interior		21 807 194,78	(25 063,68)	22 443 168,26	635 973,48

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONOI REPUBLICA DE ITALIA 1,35 2030-04-01	EUR	7 447 187,00	35 734,38	8 025 316,52	578 129,52
BONO UNITED STATES 2,25 2027-02-15	USD	8 072 916,93	61 007,59	8 001 516,14	(71 400,79)
TOTALES Deuda pública		15 520 103,93	96 741,97	16 026 832,66	506 728,73
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE EUR	EUR	5 923 571,44	-	8 111 001,63	2 187 430,19
PARTICIPACIONES FIDELITY FND S EU YD	EUR	3 436 150,24	-	3 951 707,78	515 557,54
PARTICIPACIONES BAILLIE GIFFORD INV.	EUR	9 655 471,73	-	12 058 789,45	2 403 317,72
PARTICIPACIONES INVESTCO GLOBSTR E	EUR	6 436 981,15	-	7 730 255,88	1 293 274,73
PARTICIPACIONES T ROWE FUNDS	EUR	9 655 471,73	-	10 029 587,25	374 115,52
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	7 896 993,99	-	8 270 361,73	373 367,74
PARTICIPACIONES UBS AG	EUR	4 863 923,42	-	6 343 900,81	1 479 977,39
PARTICIPACIONES JUPITER GLOBAL FUND	EUR	4 436 889,00	-	4 656 932,67	220 063,67
PARTICIPACIONES PICTET INDIAN **	EUR	4 303 944,89	-	5 310 316,14	1 006 371,25
PARTICIPACIONES JUPITER GLOBAL FUND	EUR	6 804 650,47	-	7 873 258,54	1 068 608,07
PARTICIPACIONES FIDELITY FGLB****	EUR	4 987 169,00	-	6 118 114,42	1 130 945,42
PARTICIPACIONES ALLIANZ FINANCE BV	EUR	4 000 000,12	-	3 996 841,59	(3 158,53)
PARTICIPACIONES SCHRODER ISF EUR DI	EUR	2 311 029,00	-	2 260 879,67	(50 149,33)
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	6 447 128,40	-	8 722 381,08	2 275 252,68
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	5 943 146,06	-	7 835 402,94	1 892 256,88
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	2 091 861,95	-	2 478 135,10	386 273,15
PARTICIPACIONES INN Investment Partners Luxembourg	EUR	4 516 355,63	-	4 718 885,18	202 529,55
PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AUST	EUR	9 244 681,63	-	10 419 171,23	1 174 489,60
PARTICIPACIONES INN Investment Partners Luxembourg	EUR	600 430,03	-	613 171,41	12 741,38
PARTICIPACIONES IMS EMERGING	EUR	8 435 178,76	-	8 890 449,87	455 271,11
PARTICIPACIONES NORDEA BANK AD	EUR	4 310 905,85	-	4 809 127,08	498 221,23
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	1 899 999,99	-	3 807 346,15	1 907 346,16
PARTICIPACIONES LAZARD	EUR	5 059 609,79	-	5 525 522,02	465 912,23
PARTICIPACIONES ABERDEEN EM INFR.Y2	EUR	7 986 533,33	-	8 946 682,11	960 148,78
PARTICIPACIONES LYXOR UCITS ETF iBOX	EUR	2 330 862,16	-	2 332 337,28	1 475,12
PARTICIPACIONES JPM EUR STRAT DIV	EUR	1 763 594,59	-	2 055 645,87	292 051,28
PARTICIPACIONES AMUNDI ETF S&P 500	EUR	6 995 258,93	-	9 539 104,07	2 543 845,14
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	1 035 000,00	-	2 221 915,47	1 186 915,47
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	1 868 250,17	-	1 902 949,40	34 699,23
PARTICIPACIONES JUPITER GLOBAL FUND	EUR	716 671,41	-	760 805,37	44 133,96
PARTICIPACIONES ARCANO CAPITAL	EUR	1 143 834,93	-	1 204 547,80	60 712,87

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	5 684 415,89	-	5 412 002,41	(272 413,48)
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	2 765 732,87	-	2 617 911,80	(147 821,07)
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	8 607 889,70	-	11 394 759,20	2 786 869,50
PARTICIPACIONES NN Investment Partners Luxembourg	EUR	4 516 357,58	-	4 686 332,04	169 974,46
PARTICIPACIONES PIMCO CAPITAL SEC	EUR	6 045 460,97	-	6 818 707,12	773 246,15
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		174 721 386,80	-	204 425 239,56	29 703 852,76
TOTAL Cartera Exterior		190 241 490,73	96 741,97	220 452 072,22	30 210 581,49

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO B.US2711 1 2021-02-26	USD	2 145 548,62	2 147 492,71	26/02/2021
TOTALES Futuros comprados		2 145 548,62	2 147 492,71	
Emisión de opciones "put"				
OPCION EURO STOXX 50 10 2021-06-18	EUR	7 227 000,00	269 370,00	18/06/2021
TOTALES Emisión de opciones "put"		7 227 000,00	269 370,00	
Otros compromisos de compra				
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	2 617 911,80	2 617 911,80	30/12/1899
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	409 134,12	1 902 949,40	30/12/1899
PARTICIPACIONES JUPITER GLOBAL FUND	EUR	16 737,72	760 805,37	30/12/1899
PARTICIPACIONES NN Investment Partners Luxen	EUR	424 699,67	4 718 885,18	30/12/1899
PARTICIPACIONES NN Investment Partners Luxen	EUR	90 914,84	4 686 332,04	30/12/1899
PARTICIPACIONES NN Investment Partners Luxen	EUR	331 112,56	613 171,41	30/12/1899
PARTICIPACIONES JUPITER GLOBAL FUND	EUR	37 255,46	4 656 932,67	30/12/1899
PARTICIPACIONES ALLIANZ FINANCE BV	EUR	731 422,01	3 996 841,59	30/12/1899
PARTICIPACIONES JPM EUR STRAT DIV	EUR	385 433,60	2 055 645,87	30/12/1899
PARTICIPACIONES PIMCO CAPITAL SEC	EUR	2 904 769,23	6 818 707,12	30/12/1899
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	2 478 135,10	2 478 135,10	30/12/1899
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	8 722 381,08	8 722 381,08	30/12/1899
PARTICIPACIONES PICTET INDIAN **	EUR	15 930,95	5 310 316,14	30/12/1899
PARTICIPACIONES AMUNDI ETF S&P 500	EUR	9 539 104,07	9 539 104,07	30/12/1899
PARTICIPACIONES LAZARD	EUR	5 525,52	5 525 522,02	30/12/1899
PARTICIPACIONES NORDEA BANK AD	EUR	3 669 844,87	4 809 127,08	30/12/1899
PARTICIPACIONES LYXOR UCITS ETF iBOX	EUR	2 332 337,28	2 332 337,28	30/12/1899
PARTICIPACIONES T ROWE FUNDS	EUR	10 029,59	10 029 587,25	30/12/1899
TOTALES Otros compromisos de compra		34 722 679,47	81 574 692,47	
Futuros vendidos				
FUTURO B.US250531 1 2021-02-26	USD	26 178 359,92	26 231 466,66	26/02/2021
FUTURO B.DBR3002 1 2021-03-10	EUR	27 298 040,00	27 356 560,00	10/03/2021
TOTALES Futuros vendidos		53 476 399,92	53 588 026,66	
TOTALES		97 571 628,01	137 579 581,84	

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONO D. ESTADO ESPANOL 1.95 2030-07-30	EUR	1 358 250,00	4 508,77	1 438 659,88	80 409,88
TOTALES Deuda pública		1 358 250,00	4 508,77	1 438 659,88	80 409,88
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO LABORAL KUTXA 2020-01-02	EUR	24 765 610,99	-	24 765 610,99	-
REPO LABORAL KUTXA 2020-01-02	EUR	12 634 389,01	-	12 634 389,01	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		37 400 000,00	-	37 400 000,00	-
TOTAL Cartera Interior		38 758 250,00	4 508,77	38 838 659,88	80 409,88

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONO UNITED STATES 2,25 2027-02-15	USD	4 860 737,57	63 215,21	5 058 296,64	197 559,07
TOTALES Deuda pública		4 860 737,57	63 215,21	5 058 296,64	197 559,07
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES MORGAN STANLEY	EUR	1 750 000,00	-	1 831 297,53	81 297,53
PARTICIPACIONES JPM EUR STRAT DIV	EUR	1 763 594,59	-	1 837 312,85	73 718,26
PARTICIPACIONES UBS AG	EUR	4 863 923,42	-	5 340 996,51	477 073,09
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	2 765 732,87	-	2 894 273,20	128 540,33
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	2 606 161,97	-	2 902 185,48	296 023,51
PARTICIPACIONES ARCANO CAPITAL	EUR	3 413 911,14	-	3 460 911,46	47 000,32
PARTICIPACIONES SCHRODER ISF EUR DI	EUR	2 311 029,00	-	2 265 732,83	(45 296,17)
PARTICIPACIONES JUPITER GLOBAL FUND	EUR	5 265 523,47	-	5 878 467,96	612 944,49
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	803 457,22	-	948 428,24	144 971,02
PARTICIPACIONES ABERDEEN EM INFR.Y2	EUR	7 986 533,33	-	8 637 579,14	651 045,81
PARTICIPACIONES DEUTSCHE	EUR	6 000 000,00	-	5 983 678,29	(16 321,71)
PARTICIPACIONES ABERDEEN GLOB A2 **	EUR	505 638,01	-	536 628,37	30 990,36
PARTICIPACIONES HSBC EUR HYLD BON IC	EUR	8 009 567,25	-	8 321 849,83	312 282,58
PARTICIPACIONES ETF DBX EMG MKT	EUR	1 318 198,23	-	1 498 338,77	180 140,54
PARTICIPACIONES PIMCO CAPITAL SEC	EUR	3 183 039,56	-	3 560 927,74	377 888,18
PARTICIPACIONES HSBC EUR HYLD BON IC	EUR	3 560 669,01	-	3 739 239,08	178 570,07
PARTICIPACIONES PIMCO FUND EMERG M	EUR	9 396 684,06	-	9 547 626,04	150 941,98
PARTICIPACIONES INVECO PANEU STR EQ	EUR	1 823 437,27	-	2 353 011,45	529 574,18
PARTICIPACIONES LYXOR ETF MSCI EMER	EUR	6 902 298,15	-	8 531 800,99	1 629 502,84
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	1 899 999,99	-	2 879 525,64	979 525,65
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	7 210 398,18	-	7 823 964,10	613 565,92
PARTICIPACIONES FIDELITY FNDS EU YD	EUR	5 625 584,14	-	6 874 491,59	1 248 907,45
PARTICIPACIONES FIDELITY FGLOB****	EUR	2 935 000,00	-	3 693 914,54	758 914,54
PARTICIPACIONES LYXOR ETF	EUR	6 003 253,32	-	5 972 351,42	(30 901,90)
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE EUR	EUR	5 923 571,44	-	7 414 259,47	1 490 688,03
PARTICIPACIONES NORDEA BANK AD	EUR	2 824 325,86	-	2 971 279,38	146 953,52
PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AUST	EUR	9 244 681,63	-	10 855 296,71	1 610 615,08
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	7 599 998,93	-	9 366 327,87	1 766 328,94
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	8 343 583,07	-	8 272 487,52	(71 095,55)
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	6 447 128,40	-	8 284 721,72	1 837 593,32
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	4 521 373,52	-	4 781 901,72	260 528,20
PARTICIPACIONES LAZARD	EUR	6 995 258,93	-	8 190 204,13	1 194 945,20
PARTICIPACIONES AMUNDI ETF S&P 500	EUR	1 362 919,41	-	1 692 870,40	329 950,99
PARTICIPACIONES AMUNDI					

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	1 035 000,00	-	1 565 718,98	530 718,98
PARTICIPACIONES ISHARES CORE FTSE	EUR	769 030,32	-	886 227,68	117 197,36
PARTICIPACIONES SCHRODER ISF EUR DI	EUR	3 183 462,07	-	3 271 248,16	87 786,09
PARTICIPACIONES NORDEA BANK AD	EUR	5 423 364,16	-	5 919 575,84	496 211,68
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	3 636 357,06	-	4 354 968,51	718 611,45
PARTICIPACIONES BGF EMERGING MARKETS	EUR	727 952,97	-	740 423,26	12 470,29
PARTICIPACIONES IMS EMERGING	EUR	8 435 178,76	-	8 593 465,80	158 287,04
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	5 943 146,06	-	7 419 211,18	1 476 065,12
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		180 319 966,77	-	201 894 721,38	21 574 754,61
TOTAL Cartera Exterior		185 180 704,34	63 215,21	206 953 018,02	21 772 313,68

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO B.US2611 1 2020-02-28	USD	2 428 686,60	2 404 260,93	28/02/2020
TOTALES Futuros comprados		2 428 686,60	2 404 260,93	
Emisión de opciones "put"				
OPCION EURO STOXX 50 10 2020-12-18	EUR	27 420 000,00	591 358,00	18/12/2020
OPCION EURO STOXX 50 10 2020-06-19	EUR	7 272 000,00	246 642,00	19/06/2020
TOTALES Emisión de opciones "put"		34 692 000,00	838 000,00	
Otros compromisos de compra				
PARTICIPACIONES SCHRODER ISF EUR DI	EUR	289 178,34	3 271 248,16	-
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	2 894 273,20	2 894 273,20	-
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	2 902 185,48	2 902 185,48	-
PARTICIPACIONES ARCANO CAPITAL	EUR	3 460 911,46	3 460 911,46	-
PARTICIPACIONES SCHRODER ISF EUR DI	EUR	2 265 732,83	2 265 732,83	-
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	7 823 964,10	7 823 964,10	-
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	8 284 721,72	8 284 721,72	-
PARTICIPACIONES LYXOR ETF	EUR	5 972 351,42	5 972 351,42	-
PARTICIPACIONES NORDEA BANK AD	EUR	71 310,71	2 971 279,38	-
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	9 366 327,87	9 366 327,87	-
PARTICIPACIONES JPM EUR STRAT DIV	EUR	1 837 312,85	1 837 312,85	-
PARTICIPACIONES AMUNDI ETF S&P 500	EUR	8 190 204,13	8 190 204,13	-
PARTICIPACIONES LYXOR ETF MSCI EMER	EUR	8 531 800,99	8 531 800,99	-
PARTICIPACIONES NORDEA BANK AD	EUR	962 523,03	5 919 575,84	-
PARTICIPACIONES BGF EMERGING MARKETS	EUR	1 480,85	740 423,26	-
PARTICIPACIONES DEUTSCHE	EUR	13 762,46	5 983 678,29	-
PARTICIPACIONES HSBC EUR HYLD BON IC	EUR	5 825 294,88	8 321 849,83	-
PARTICIPACIONES ETF DBX EMG MKT	EUR	1 498 338,77	1 498 338,77	-
PARTICIPACIONES PIMCO CAPITAL SEC	EUR	566 187,51	3 560 927,74	-
PARTICIPACIONES HSBC EUR HYLD BON IC	EUR	373 923,91	3 739 239,08	-
PARTICIPACIONES PIMCO FUND EMERG M	EUR	353 262,16	9 547 626,04	-
PARTICIPACIONES INVESTCO PANEU STR EQ	EUR	2 353 011,45	2 353 011,45	-
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	8 272 487,52	8 272 487,52	-
TOTALES Otros compromisos de compra		82 110 547,64	117 709 471,41	

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO B.US2405 1 2020-02-28	USD	10 089 038,96	10 045 369,62	28/02/2020
FUTURO B.DBR2902 1 2020-03-06	EUR	9 477 050,00	9 376 950,00	06/03/2020
TOTALES Futuros vendidos		19 566 088,96	19 422 319,62	
Emisión de opciones "call"				
TOTALES		138 797 323,20	140 374 051,96	

El año se ha cerrado con los bonos del Tesoro a dos años al -0.57%, los bonos a cinco años al -0.38%, los bonos a diez años al 0.05% y el diferencial a diez años con Alemania al 0.61%. En las bolsas se han obtenido ganancias generalizadas. Las bolsas norteamericanas han subido, un 16,26% en el caso del S&P 500 y un 43,64% en el caso del Nasdaq mientras que en las bolsas europeas caían un 5,14%, en el caso del Eurostoxx 50.

2020 ha estado marcado por la evolución de la pandemia de Covid-19. Tras el inicio de la pandemia en Europa y los confinamientos masivos las caídas de las bolsas en el mes de marzo fueron muy importantes (16,30% Eurostoxx 50 y 12, 50% S&P 500). La decidida acción de los Banco Centrales y los anuncios de programas expansivos por los gobiernos ayudaron a tranquilizar a los mercados y la recuperación ha sido sostenida a lo largo del resto del año

A nivel macroeconómico el parón de la actividad que ha tenido lugar con el confinamiento en muchos países y el cierre de negocios, ha provocado una recesión significativa, con caídas anuales del PIB del 3,5% en EE.UU, del 4,9% en la Eurozona y del 7,8% en Reino Unido. La normalización de la actividad tras el parón generado por la pandemia ha permitido recuperar cierto crecimiento, que además ha contado con las ayudas generadas por autoridades monetarias y gobiernos. Los bancos centrales de las principales economías han inyectado liquidez de forma nunca vista, volviendo a llevar sus balances a niveles máximos históricos. Además, los gobiernos, que en los últimos años venían estando muy concienciados para no deteriorar sus balanzas fiscales, han sido más permisivos que nunca, y han implementado medidas de gasto para paliar los efectos del covid.

Las rentabilidades de los activos del mercado monetario siguen tremendamente condicionadas por las políticas de los Bancos Centrales. En el caso del EUR, las compras de deuda de los estados miembros ha llevado a los tipos a corto plazo a niveles muy negativos, que van de los -70 pb de las emisiones alemanas hasta los -40pb de las italianas. En EE.UU. los activos monetarios siguen en zona de mínimos históricos de rentabilidad.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Durante el ejercicio 2020, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 de Laboral Kutxa Selek Plus, Fondo de Inversión, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2020, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2020.

FIRMANTES:



D. José Carlos Maza
Presidente



Dª. María Carmen Urrutia
Vocal



D. Beñat Herce Leceta
Vocal



D. Aitor García Santamaria
Secretario